



En la Ciudad de México, a las 10:00hrs del 14 de enero de 2022, en las instalaciones del Salón Presidentes del Partido Acción Nacional, ubicado en la calle de Durango núm. 22, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México: los C.C. Lic. Guillermo Sacramento Ordaz Sánchez, Presidente del Comité; Lic. Pedro Díaz Rebollar, Vocal 2; C. Ámbar Reyes Moto, Vocal 4 y el Lic. Francisco Altamirano Valdez, Secretario Técnico del Comité, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; al artículo 16 numeral 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; a los artículos 14, 24, 25, 26 y 39 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y al Capítulo IV de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, autorizados el 15 de diciembre de 2021 y publicados en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 23 de diciembre de 2021.

#### BIENVENIDA

En uso de la palabra el Presidente da la bienvenida a la **1a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia e informa que el 7 de enero del presente, se realizó la convocatoria y se integró el orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y a las fracciones IV, V y VI del Capítulo V de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración legal de quórum para sesionar;
2. Aprobación de los asuntos que integran el orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/001/2022 "Calendario de Actualización del Ejercicio 2022 de la Información Pública en Posesión del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México";
4. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/002/2022 "Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México";
5. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/003/2022 "Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información 2022 del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México"
6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión.
7. Cierre de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

De acuerdo al registro correspondiente y siendo las 10:10 hrs. con la asistencia de cinco miembros permanentes y el secretario técnico, se declara que se cumple con el quórum



necesario, por lo que se procede a dar inicio a la **1a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia por lo que se somete a consideración de los presentes el orden del día.

**PUNTO 2. DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.**

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad por los miembros del comité.

**PUNTO 3. DEL ORDEN DEL DÍA.-** Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/001/2022 "Calendario de Actualización del Ejercicio 2022 de la Información Pública en Posesión del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México";

En desahogo del tercer punto del orden del día, relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/001/2022, se emitió la siguiente resolución:

Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia da por autorizado el Calendario de Actualización del Ejercicio 2022 de la Información Pública en Posesión del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 146 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada el 6 de mayo de 2016, en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

**PUNTO 4. DEL ORDEN DEL DÍA.-** Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/002/2022 "Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México"

En desahogo del cuarto punto del orden del día, relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/002/2022, se emitió la siguiente resolución:

Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia da por autorizado el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada el 6 de mayo de 2016, en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*; 14 y 24 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

**PUNTO 5. DEL ORDEN DEL DÍA.-** Lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/003/2022 "Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información 2022 del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México"

En desahogo del quinto punto del orden del día, relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acuerdo núm. ACUERDO/PANCDMX/CT/003/2022, Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información 2022, se emitió la siguiente resolución:



Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia da por autorizado el Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información 2022, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 cuarto párrafo; 90 fracción XV; 93 y 103 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 39 fracción VII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional, la fracción IX del Primer Apartado de los Lineamientos para la Operación de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y las fracciones V, VI y XV del Primer Apartado; VI del Segundo Apartado de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional.

**PUNTO 6. DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**

El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico, para que de lectura al Acta Comité de la **1a. Sesión Ordinaria** celebrada el 14 de enero de 2022.

Después de dar lectura del contenido puntual del Acta el Secretario Técnico le cede la palabra al Presidente, el cual la somete a votación y consideración de los presentes, resultando aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

**PUNTO 7. DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE DE LA SESIÓN**

A continuación el Lic. Guillermo Sacramento Ordaz Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia agradece a cada uno de los presentes, su participación y asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:35 horas, el Presidente da por terminada la **1a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y firman al margen y al calce, para constancia los miembros del comité que en ella intervienen y aprueban.

**PRESIDENTE**

LIC. GUILLERMO SACRAMENTO ORDAZ SÁNCHEZ

**SECRETARIO TÉCNICO**

LIC. FRANCISCO ALTAMIRANO VALDEZ

**VOCAL 2**

LIC. PEDRO DÍAZ REBOLLAR

**VOCAL 4**

C. AMBAR REYES MOTO

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR  
Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**